



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3974-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
César Rodrigo Díaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Benigno Samuel Polo Abad
Lider de Equipo 1
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Licenciada
Fanny Rocio Quevedo Obando
Presidenta



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3974-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

COMITE PROMEJORAS SAN GREGORIO

Señor
Miguel Angel Cuenca
Presidente
CONJUNTOS COMITÉ SECTOR CARRETAS
En su Despacho

**CATORIA A LA SESIÓN No. 051 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
-EJE SOCIAL-**

De conformidad con el literal d) del Artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del concejal Bernardo Abad Merchán, presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 051 - Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles, 22 de septiembre de 2021, a las 10h00**, de manera virtual a través de la plataforma tecnológica "Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 048 de la Comisión.
- 2.- Comisión General para recibir a las siguientes personas:
 2. 1.- Srta. Fanny Quevedo, Presidenta del Comité Pro-Mejoras San Gregorio; y,
 2. 2.- Lcdo. Miguel Ángel Cuenca, Presidente del Comité Pro-Mejoras del barrio Sector- Carretas.
- 3.- Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGSG-2021-2149-OF, de 26 de agosto de 2021, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, en cumplimiento de la Resolución No. 021-CSC-2021 de la Comisión sobre el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica; y, resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana reformativa del Libro IV.8, Título I, Capítulo III, Sección II y Sección IV de la Ordenanza Metropolitana Nro. 001 de 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, las cuales establecen las políticas de seguridad sobre usos de espacios públicos y otras políticas", de iniciativa de la Concejala Ing. Andrea Hidalgo Maldonado; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Bernardo Abad Merchán

Fernando Morales Enríquez



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3974-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

Gissela Chalá Reinoso

Santiago Guarderas Izquierdo

Juan Carlos Fiallo Cobos

Concejala Invitada:

Andrea Hidalgo Maldonado

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Benigno Polo
Procuraduría Metropolitana

Ing. Cesar Díaz Álvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Mgs. Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal La Delicia

Ciudadanos Invitados:

Srta. Fanny Quevedo
Presidenta del Comité Pro-Mejoras San Gregorio.

Lcdo. Miguel Ángel Cuenca
Presidente del Comité Pro-Mejoras del barrio Sector- Carretas

IMPORTANTE:

Nota 1: Por disposición de presidencia, se pone en conocimiento lo siguiente: “Finalmente, señor Secretario (E), me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública”.

Nota 2: Para acceder a la sesión favor ingresar en el siguiente link en la hora y fecha fijado:
<https://bit.ly/3At56uy>

Nota 3: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: **<https://bit.ly/3nKEUbw>**

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3974-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0304-O.pdf
- 1._comité_pro_mejoras_san_gregorio-030.pdf
- oficio_sn_comite_promejoras_barrio_sector_carretas-1.pdf

Copia:

Señor Doctor
Lucía Orfa Nidia Balcazar Campoverde
Sustanciador

Señor
Diego Bladimir Vaca Flores
Asesor de Despacho

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión

Señor
Ahmed Said Flores Proaño
Técnico de la Secretaría General del Concejo

Señor Tecnólogo
Manolo Andres Ochoa Vega
Técnico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2021-09-20	
Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-09-20	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-20	

